

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA YSIM S.A

En el Cantón Latacunga, Parroquia San Juan de Pastocalle, a los 26 días del mes de mayo del 2015, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YSIM S.A** ubicada en el Barrio Miño san Antonio, en la dirección antes mencionada, de acuerdo al Art. 231 de la ley de compañía.

Con la presencia de los siguientes accionistas de acuerdo a la escritura de constitución en el artículo trigésimo segundo del cuadro de Integración de Capital.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL ADEUDADO A UN AÑO	No DE ACCIONES	%
Luis Santiago Iza Vizuite	1000	500	500	100	25%
Milton Rodrigo Ortiz Pila	1000	500	500	100	25%
Nelson Efraín Iza Toapanta	1000	500	500	100	25%
Ángel Gustavo Muñoz Cando	1000	500	500	100	25%
TOTAL USD	4000	2000	2000	400	100%

Dando un total de 200 acciones de \$10, por lo que existe el quórum reglamentario, una vez constatando el quórum el señor presidente declara instalada la Junta dispone a secretaria se de lectura a la convocatoria, **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YSIM S.A.** Se convoca a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "YSIM" S.A, a realizarse el día jueves 26 de Mayo del 2015 a partir de las 18:00 en la sede de la compañía, ubicada en la calle 24 de Mayo, Frente al Cementerio General de la Parroquia, de acuerdo al Art. 236 de la ley de compañías, donde se tratara el siguiente orden de la junta: 1.- Conocer y Resolver el Informe de Gerente, 2.- Conocer y Resolver el Informe de Presidente, 3.- Conocer y Resolver el Informe de Comisario, 4.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del año 2014, 5.- Conocimiento y Resolución Sobre el Destino de las Utilidades. Pastocalle a, 16 de Mayo del 2015, Atentamente, **Sr. Luis Santiago Iza Vizuite; PRESIDENTE.**

Una vez leída la convocatoria se aprueba sin modificación alguna. Acto seguido el señor presidente dispone que se de paso al primer punto del orden del día de la convocatoria. El Señor gerente, Milton Rodrigo Ortiz Pila, toma la palabra y expone detallada y

minuciosamente de las labores realizadas en el año 2014. Conocido el informe del señor gerente los socios de la junta resuelven y aprueban por unanimidad el informe presentado informe que le entrega para que se le archive en el libro de expedientes. Luego se pasa al segundo punto del orden del día que trata sobre conocimiento y análisis de informe de Presidente: Luis Santiago Iza Vizuete, toma la Palabra y expone que se ha venido realizando los trámites de registro y demás documentos de la Compañía, conjuntamente con la Gerencia, dando resultados positivos para el desarrollo de la misma y poder cumplir con los objetivos trazados, los mismos que luego de un análisis minucioso del informe es aprobado por unanimidad, dando paso al tercer punto del orden del día, Informe de Comisario: el Señor Nelson Efrain Iza Toapanta comisario de la compañía nombra en junta extraordinaria 12 de diciembre del 2014 toma la palabra y explica indicando en sus puntos más relevantes que se ha realizado en la compañía como es los aspectos de constitución y la apertura correcta de los libros societarios tales como juntas ordinarias, juntas extraordinarias, libros de expedientes y libro de talón de acciones sobre los Estados Financieros su opinión es positiva indicando que los mismos se ha realizado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de contabilidad Información Financiera como lo exige la superintendencia de compañías también opina que se ha cumplido estrictamente sobre las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio del Trabajo y Superintendencia de Compañías, Escuchado la exposición del Señor Comisario los Accionistas Resuelven aprobar por unanimidad. Cuarto punto del Orden del día conocer y resolver los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 El CPA. Lic. Oswaldo Tenorio Jiménez Contador de la Compañía da lectura al Estado de Situación Financiera indicando que existe en el activo cuenta integración de capital \$ 2,000.00 y en el patrimonio cuenta social pagado \$ 2,000.00 por lo que cuadra el Estado Financiero, luego se da lectura a los Estados Resultado el mismo que se presenta sin movimiento por razones que la compañía no inicia sus actividades en el año 2014. Como Quinto punto Conocer y distribución de Utilidades, como se dio lectura el punto anterior el estado de resultados sin movimiento consecuentemente no existe utilidades ni pérdidas. Y este punto queda automáticamente resuelto.

Luego de un receso pertinente para la elaboración del acta la misma se da lectura y consecuentemente es aprobada por unanimidad. Legalizan y firman en unidad de acto las personas que intervienen en el lugar y fecha antes indicado

Sr. MILTON RODRIGO ORTIZ PILA
GERENTE



Sr. SANTIAGO LUIS IZA VIZUETE
PRESIDENTE